



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.
Tel. 605-5760302

ESTADO N° 076 DEL 26 DE JULIO DEL 2023

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-31-05-001-2021-00171-00	ORDINARIO	NAZARIO JOSE OSPINO CACERES	C.I. PRODECO S.A.	25/07/2023	ORDENA
20-178-31-05-001-2021-00159-00	ORDINARIO	KATY YULIETH ALVARADO MEJIA	DILSA ELENA LEMUS ROSALES Y OTRO	25/07/2023	ACEPTA DESISTIMIENTO
20-178-31-05-001-2018-00263-00	ORDINARIO	ALEXANDER JULIO RAMIREZ	PALMAS EL LABRADOR S.A.S.	25/07/2023	OBEDECE AL SUPERIOR
20-178-31-05-001-2013-00024-00	ORDINARIO	FLORENCIO PEDROZA SUAREZ	DRUMMOND LTD	25/07/2023	REMITE AL SUPERIOR
20-178-31-05-001-2022-00185-00	EJECUTIVO	RAFAEL DAVID INSIGNARES CANTILLO Y OTROS	CONSORCIO CESAR 2005 Y OTROS	25/07/2023	REMITE AL SUPERIOR

EN LA FECHA, VEINTISEIS (26) DE JULIO DEL AÑO 2023, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADOS ELECTRÓNICOS) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5ab03cc7920731f100fc81129981fdb50b1903629189bf9c445a83191061672**

Documento generado en 25/07/2023 06:07:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>